

1º de MAYO

Lucha y reivindicación



Subvencionado por:



ENTREVISTA A
Bruno Costantini





Foto portada Federación de Pensionistas Madrid

revista de **orientación**
e información NÚMERO 59

edita



**federación de pensionistas
y jubilados**

Plaza de Cristino Martos, 4, 1º
28015 Madrid
Teléfono: 91 540 92 02
Fax: 91 541 04 26
E-mail: pensionistas@fpj.ccoo.es
www.pensionistas.ccoo.es

Consejo Editorial

Julián Gutiérrez, Luis Cifuentes,
Juan A. Diosdado, J. Antonio S. Espín,
Concha Navarro, Ángel Fernández,
Jaume Huguet, Manuel Cobo.

Equipo de Redacción

Luis Cifuentes, Gloria García,
Esther Almazán, Arturo Peinado
y Fabiola Del Castillo.

Fotografía

Equipo de Redacción, Julián Rebollo

Edición e impresión

IO sistemas de comunicación

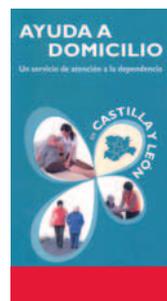
Depósito Legal: M21.515 - 1995

La Revista de Orientación e Información de PP. y JJ. de CCOO es una publicación de expresión libre y carácter plural, vehículo del más amplio ejercicio de la democracia y de la participación de los pensionistas y jubilados de CCOO; respeta las opiniones de sus colaboradores, pero no comparte necesariamente todos los puntos de vista manifestados por éstos en los artículos firmados que se publiquen. La Revista de Orientación e Información se reserva el derecho de publicar las colaboraciones. No se devolverán los originales ni se facilitará información al respecto.

Subvencionado por:



EDITORIAL	3
ENTREVISTA	
Bruno Costantini	4-6
ACTIVIDAD SINDICAL	
FECOHT otorga el premio 13 rosas a Anita Sirgo: Luchadora por las libertades	7
ILP: Un millón de firmas por el empleo estable	8
La congelación de las pensiones	9
Por un 1º de Mayo reivindicativo: por la recuperación del poder adquisitivo	10-11
CCOO presenta la campaña Informayor: Asesoramiento sobre dependencia, pensiones y protección social	12
Jornadas formativas sobre "Técnicas de comunicación"	13
Más Europa, pero no esta Europa	14-15
ACTUALIDAD	
Un acuerdo histórico para los trabajadores asalariados por cuenta ajena del sector agrario	16-17
Crónica de una derrota anunciada	18
Manifiesto de CCOO por un cambio de políticas y un impulso democrático	19
NUESTRAS FEDERACIONES	
Federación de Aragón	20
Federación de Murcia	21
Federación de Castilla La Mancha	22
Federación de Castilla y León	22
Federación de Galicia	23
Federación de Cantabria	23
Federación de Andalucía	24
Federación de País Valenciano	25
Federación de Catalunya	26
Federación de Navarra	27
Federación de Asturias	28
Federación de Euskadi	29
PENSIONISTAS Y ACTIVOS	
El futuro de la sanidad y el desarrollo de la Ley de Dependencia está cuestionado	30-31
LA ÚLTIMA	
Poema de Luis Campos Puente	31



Crisis



Estamos inmersos en una crisis brutal a nivel internacional, en la que se han perdido millones de puestos de trabajo, y por eso a nivel europeo hay más de 23 millones de parados/as, con un porcentaje muy alto de jóvenes, unos jóvenes que están muy preparados (quizá la generación más preparada). También las mujeres salen perjudicadas, así como los inmigrantes, a los que algunas mentes enfermas acusan de quitarnos el trabajo; por eso vemos con preocupación como los partidos de extrema derecha aumentan su representación a nivel europeo, cuando éstos no van a solucionar ningún problema sino a crear más. Por ello, hay que trabajar mucho para que estos partidos en las próximas elecciones no consigan representación en los parlamentos europeos y si los trabajadores/as estamos unidos lo tendrán muy difícil.

Vemos con preocupación como el presidente francés, Nicolás Sarkozy, y el primer ministro italiano, Silvio Berlusconi, se reúnen en Roma para impulsar una “reforma urgente” del acuerdo de Schengen (acuerdo que en 1985 dio paso a la Europa sin fronteras) con la idea, evidente, de limitar la libre circulación de inmigrantes entre los Estados europeos en situaciones excepcionales, como la registrada ahora por el éxodo de norteafricanos.

Los europeos disponemos de mecanismos para ordenar los flujos migratorios y no podemos dar marcha atrás a todas aquellas conquistas y avances conseguidos durante muchos años.

Como sindicalistas tenemos que seguir dando alternativas para una sociedad mejor y lo estamos haciendo desde CCOO aportando enmiendas tanto en el Congreso de la FERPA como en el de la CES; y hay que decir que somos activos en las dos organizaciones. También hay que seguir explicando, organizando y presionando para conseguir que nuestras propuestas calen en la sociedad, hay que decir que tenemos los mejores economistas, y los mejores sindicalistas, bien formados y con experiencia; por eso somos respetados CCOO, por nuestra coherencia y por ir siempre de frente a la hora de aportar soluciones a los problemas de la sociedad.

Centrándonos en los congresos anteriormente expuestos tenemos que decir que en el Congreso de la FERPA desde Comisiones Obreras hicimos aportaciones, pues el envejecimiento evoluciona bajo la influencia del entorno en el que cada individuo está sometido. El trabajo constituye un aspecto determinante y los efectos del envejecimiento, pueden pues, estar inducidos o acelerados por la vida profesional.

Muchas cuestiones quedan en suspenso y debemos unirnos pensionistas y activos en el trabajo para que estas propuestas sean avanzadas y puestas en funcionamiento. Por ello los sindicatos europeos estamos reivindicando una legislación que permita asegurar, concretamente, la salud y la seguridad de los trabajadores/as de forma exigente; pero también hay que sensibilizar a los pensionistas futuros de la necesidad de asegurar un seguimiento médico a lo largo de la vida para garantizar una jubilación con buena salud.

En el congreso de la CES celebrado en Atenas, se trabajó por una Europa más social para todos los ciudadanos. El gobierno económico recomendado por la CES debe estar orientado al acceso a puestos de trabajo estables y de calidad, por la mejora del poder adquisitivo de los salarios y de las pensiones, advierte que éstos no son el enemigo de la economía, sino su motor, porque promueven el crecimiento y el empleo. En este sentido, exigimos respeto a la autonomía de los interlocutores sociales en la negociación colectiva y salarial, y apostamos por el acceso a unos servicios sociales públicos y de calidad.

Nosotros, como pensionistas y jubilados de CCOO, trabajaremos intensamente y nos dejaremos la piel para conseguir que las organizaciones sindicales europeas sean cada vez más potentes y mejor organizadas pues los enemigos que tenemos son muy poderosos.

Entrevista Bruno Costantini



Venecia fue el escenario perfecto que acogió la celebración del 6º Congreso de la Federación Europea de Jubilados y Personas Mayores (FERPA).

En él se trataron temas como: el papel que tiene la FERPA, tanto dentro como fuera de la CES (Confederación Europea de Sindicatos); el envejecimiento activo; el derecho a la salud; la iniciativa popular europea de la Carta de los derechos de las personas con autonomía limitada; los servicios sociales, etc. En dicho marco fue reelegido como Secretario General Bruno Costantini, hombre comprometido, sereno pero firme en sus convicciones, que procede del movimiento sindical italiano. Con esta entrevista queremos que se conozca la labor de la FERPA y el trabajo a desarrollar durante los próximos años.

En primer lugar ¿qué destacarías del reciente Congreso de la FERPA celebrado en Venecia?

Me gustaría destacar el éxito del Congreso al que asistieron más de 200 delegad@s de toda Europa. El debate fue rico tanto en contenido político como social. También quiero poner de relieve el nivel de cohesión entre los delegados y delegaciones de varios países.

¿Cuál sería el mensaje más importante que te gustaría enviar a los pensionistas españoles después de tu elección?

Quiero reiterar a los pensionistas españoles el compromiso de la FERPA en la lucha de los derechos de todas las personas mayores y jubiladas en el ámbito europeo. En este contexto, la relación con las instituciones políticas europeas como: el Parlamento, el Consejo de Ministros y la Comisión, sigue siendo nuestra prioridad.

¿Cuáles son los objetivos inmediatos de la FERPA en este nuevo mandato?

El primer objetivo es que la FERPA y sus afiliados sean los protagonistas del "Año 2012". Sin embargo, en el futuro inmediato, debemos hacer todo lo posible para poner en marcha las decisiones adoptadas en el Congreso

Quiero reiterar a los pensionistas españoles el compromiso de la FERPA en la lucha de los derechos de todas las personas mayores y jubiladas en el ámbito europeo.

y que la FERPA lance una iniciativa popular, para que sea aprobada una ley a nivel europeo sobre las cuestiones de la pérdida de autonomía (ley marco sobre la dependencia). Es un objetivo ambicioso, pero que estamos seguros de que podemos lograr con la ayuda de todos los miembros de FERPA.

El apoyo que han tenido que dar las instituciones financieras europeas para rescatar a Grecia, Irlanda y Portugal ¿representa una amenaza de recorte de las pensiones en los países europeos?

El reciente Congreso de la CES (Atenas, 16-19 de mayo de 2011), discutió las dificultades financieras de muchos países y sobre las intervenciones que el Banco Mundial, el FMI y los ministros de la Unión Europea han hecho o están haciendo.

El debate se refiere también a las razones que nos llevaron a los riesgos de catástrofe social. El análisis sindical demuestra muy claramente, que no es culpa de los trabajadores o jubilados el devenir económico que se ha producido.

Desafortunadamente, pocos imaginaban que la manera más sencilla era cargar sobre nuestros hombros los costos y responsabilidades. En algunos casos, las pensiones se han visto afectadas con los recortes o indirectamente con las reformas que afectarán al futuro de los trabajadores hoy en activo. Debemos luchar para evitar que esos golpes bajos continúen.

¿Puede la FERPA ser una defensa contra esas presiones?

Desde hace tiempo, la FERPA está siguiendo con preocupación el marco político y social en Europa. De acuerdo con la CES, se organizaron varias movilizaciones

ciones y acciones de lucha en las grandes ciudades. Nuestra intención es seguir luchando, diciendo a los gobiernos que la solución a la crisis no es la austeridad, sino el apoyo para el crecimiento económico y el empleo de jóvenes.

Explícanos lo que está haciendo la FERPA para crecer en afiliación e incorporar a más países.

Este es un tema "vital" y muy delicado para la FERPA. Es obvio que el aumento de adhesiones de miembros es una señal para todos nuestros interlocutores: políticos y sindicales. Es en el terreno de la representatividad, que en la era del triunfo de la imagen y la importancia de la comunicación, nos pide ser más fuertes y por lo tanto más reconocidos. Pero esto no se trata sólo de una cuestión "externa": también está pendiente en el sindicato, porque aún existe (y vosotros los sabéis bien) resistencia a la aceptación del "sindicalismo de pensionistas" entre algunos sindicatos y algunos de los países. Nuestra intención es la de continuar insistiendo para recuperar posiciones importantes en Europa.

La FERPA, desde su fundación, siempre ha perseguido el objetivo de reconocimiento de pleno derecho en el seno de la CES dentro de los estatutos. El trayecto no ha terminado y continuaremos.

¿Los servicios sociales para personas mayores que existen en algunos países podrían servir de referencia a otros para conseguirlos? ¿Podría jugar algún papel la FERPA para informar y coordinar actuaciones comunes en los diferentes países europeos?

Como he dicho antes, este es el camino correcto y la FERPA podría buscar enfoques comunes. No excluimos la vía de las relaciones directas entre sindicatos de los diferentes países.

¿La integración de pleno derecho de la FERPA en la CES es un objetivo prioritario?

La FERPA, desde su fundación, siempre ha perseguido el objetivo de reconocimiento de pleno derecho en el seno de la CES dentro de los estatutos. El trayecto no ha terminado y continuaremos.

Si se distribuyera mejor la riqueza se tendrían más medios para emplearlos en el gasto social tan necesario para los mayores, ¿se conseguirá?

Si hacemos caso de las estadísticas, incluso las actuales, nos encontramos con que en la mayoría de los países europeos, el porcentaje del PIB dedicado a la asistencia social es bastante alto. Desafortunadamente, los resultados



no son tan positivos, especialmente para las personas de edad avanzada, con autonomía limitada, para las mujeres solas y ancianas... Por tanto, es necesario entender cómo se hacen las estadísticas. Sabiendo que la distribución de la riqueza en cada país, no es una cuestión de estadísticas sociales, sino la consecuencia de opciones políticas específicas cuya responsabilidad es apoyar a aquellos que detentan el poder.

El año 2012 se ha declarado año del envejecimiento activo, ¿cómo va a actuar la FERPA?, ¿preparará jornadas, actos etc.?

El camino hasta el año 2012 ha comenzado ya con varias iniciativas en las que la FERPA es parte activa, con responsabilidad directa, y como parte involucrada junto a unas 20 organizaciones sociales de Europa. El pasado 29 de abril tuvo lugar una Conferencia con más de 400 participantes en Bruselas (ver sitio web de la Comisión). La FERPA ha participado en su nombre y en nombre de la CES.

El deseo que debemos guardar para la Europa del futuro es ser todavía capaces de mantener un modelo social europeo y no solamente un modelo económico y financiero.

El programa de eventos que en el 2012 se está desarrollando y todos nuestros miembros serán informados adecuadamente. Permítanme añadir que si el papel a nivel europeo es importante, más importante será aún el papel que los miembros de FERPA tendrán que jugar en las actividades desarrolladas en cada uno de los países.

Sería necesario en Europa tener una renta social mínima, ¿qué se está haciendo desde la FERPA y la CES?

En el curso de las batallas sindicales de los últimos años, en las que contribuimos en el seno de la CES, uno

de nuestros objetivos fue que a cada compromiso para los salarios y asalariados debía corresponder con un interés hacia las jubilaciones y los jubilados.

Hace mucho tiempo que se persigue el debate sobre el salario mínimo europeo, pero, sobre el tema, hay opiniones completamente diferentes en el seno de los sindicatos. En el Congreso de Atenas de la CES, no ha sido aceptada una recomendación sobre la cuestión.

A mi parecer, el deseo que debemos guardar para la Europa del futuro, es ser todavía capaces de mantener un modelo social europeo y no solamente un modelo económico y financiero. Si el modelo social se salva, las organizaciones sindicales y nosotros estaremos allí.

¿Se escucha suficientemente a la FERPA en la CES?

En los últimos años se han hecho grandes esfuerzos en este terreno, con una gran cantidad de buena voluntad. Espero que todavía se pueda mejorar y los resultados de los dos Congresos, la FERPA en Venecia y el CES en Atenas, nos ayudará a caminar hacia la dirección correcta, sin olvidar que las políticas a largo plazo todavía están en manos de personas, y que para ello, el avance de las relaciones entre las organizaciones está ligada a la capacidad de los responsables de entenderse mejor.

Se está preparando una ILP que necesita un millón de firmas para llevarla al Parlamento Europeo y discutir sobre la dependencia en Europa, ¿cómo actuará la FERPA?

Nuestro Congreso en Venecia finalmente decidió que la FERPA y sus miembros deben participar en este proceso, con una gran ambición y, al mismo tiempo, con la necesaria dosis de realidad. En pocos días, comenzaremos con la fase preliminar, es decir, la creación de un grupo técnico para toda la gestión y administración de un comité de expertos para la elaboración del proyecto de ley que se presente, y que se soliciten firmas en cada país.



La siguiente fase será la más importante y difícil a nivel europeo, debemos actuar en relación con las autoridades de cada país para que acepten el proyecto a nivel nacio-



nal en los países afectados, se trabajará activamente para difundir la propuesta y reunir las firmas necesarias. Todo el mundo, por lo tanto, tiene un trabajo que hacer, lo importante es que han de intervenir y seguir pensando en positivo.

Bruno, los viejos sindicalistas no se jubilan, ¿qué le dirías a esa juventud que están muy preparados pero que tienen unas tasas tan altas de paro?

Pienso en cuando empecé mi trayectoria profesional y sindical (más o menos al mismo tiempo), me parece haber conocido mundos muy diferentes: antes y ahora.

Es necesario que paralelamente a los estudios, diplomas, masters, etc. se encuentre tiempo para reflexionar, para observar los modelos que les ofrece la sociedad.

También entiendo las preocupaciones, las incertidumbres, las rebeliones de la juventud. No hay recetas o soluciones fáciles para hacer frente a una dolorosa y difícil situación como es la del desempleo. Permítame decirle a la gente joven, como le dije a mi hijo: “has estudiado mucho, tienes una preparación técnica muy buena, un conocimiento profundo de los instrumentos modernos. A estos objetivos le has dedicado la mayor parte de tu joven vida”. Pero tal vez todo esto no es suficiente, tal vez en su carrera, de alguna manera, fue obligado por una sociedad moderna. Es necesario que paralelamente a los estudios, diplomas, masters, etc. se encuentre tiempo para reflexionar, para observar los modelos que les ofrece la sociedad. No todos los modelos son iguales y no todos son aceptables.

Equipo de Redacción

Fotografías cedidas por Roberto Soncin (USR-CISL)

FECOHT otorga el premio 13 rosas a Anita Sirgo: Luchadora por las libertades



Cuencas. En ellas se refleja la tradición de la izquierda, sobre todo el inquebrantable compromiso antifranquista y la honestidad del comunismo asturiano.

A finales de los años cincuenta cuando surgen los movimientos sociales, mujeres como Anita trabajan imprimiendo octavillas caseras, pertenecen al Partido Comunista y están organizadas. Reparten octavillas y las llevan a los dirigentes de fábricas y minas para su reparto.

El pasado mes de abril nuestra entrañable compañera Anita recibió de las manos de la Secretaria General de FECOHT de Madrid el premio 13 rosas, que compartió con la directora del corto *“A golpe de tacón”*, Amanda Castro, que trata de la lucha minera, por parte de las mujeres como casi siempre invisible. El acto fue especial, como no podía ser menos teniendo a Anita cerca, encogió el corazón de los asistentes e hizo que apareciera más de una lágrima de emoción contenida.

Las uñas pintadas de rojo no esconden a sus 80 años unas manos recias y curtidas, hartas de trabajar en cuanto podían. No tuvo niñez ni juventud, pero sí las ideas claras casi desde la cuna. Esos tiempos que constituyen por sí mismos a la memoria de una sociedad, vuelven ahora en la voz y el recuerdo nítido de quién no puede olvidar el ruido de las bombas, de los cristales rotos, de la niña que crece en la cárcel, se cría en las casas de los tíos, y ve en unos artos gordos la manera de matar la *fame* bajo el autoengaño de llamarles “jamones”.

Hija de un fugado y una presa política, sobrina de fusilado y mujer de represaliado, en Anita se muestra la fuerza de la resistencia, el tesón y la lucha por poner fin a las injusticias que marcan su trayectoria vital. Militante del Partido, Anita es hoy la memoria de las mujeres que, sin haber podido ir a la escuela, frenaron los abusos de poder de la dictadura franquista en las

Las mujeres tuvieron en la huelga de la minería del 62 un papel muy importante. Como dice Anita veían que la huelga se alargaba y corría el peligro de ser rota por los esquiroleros.

Ellas no esperaron más. Mujeres y madres con maridos e hijos en huelga, de Lada, de La Nueva, de la Joécara... deciden salir al relevo de las seis de la mañana. Nadie faltó a su cita. Ni el temor ni la represión las mantuvieron en casa. Van pacíficamente. Sus únicas armas son unos palos de madera y maíz para tirar a los esquiroleros y llamarles gallinas.

Ellas cortaron el acceso al María Luisa, al Fondón y Modesta, los cruces de las carreteras de Lada y Mieres. Pocos mineros llegan a los pozos y al verlas se van, otros dan la vuelta por el camino. La unión de las mujeres impide que la Guardia Civil las tenga. *“Sabíamos que cuantas más fuéramos más fuerza hacíamos y menos podían con nosotras. Por eso gritamos que nos llevaban a todas o a ninguna. Viendo la resistencia no detuvieron a nadie”* recuerda Anita. La huelga duró dos meses y no hizo falta usar los palos. Sólo el maíz. La represión posterior fue brutal.

Hoy las uñas de Anita siguen pintadas de rojo. La memoria nítida de esta mujer que contribuyó a despertar la conciencia de clase de otras mujeres. Historia de tiempos que prefiere no recordar pero tampoco quiere olvidar. Quien no conoce la historia está condenado a repetirla.

ILP: Un millón de firmas por el empleo estable

El 29 de septiembre de 2010, millones de trabajadores secundaron la huelga general contra la reforma laboral y la política económica del Gobierno. Tras la huelga, los sindicatos emplazaron al Ejecutivo a rectificar los capítulos esenciales de la reforma (despido, contratación, negociación colectiva) porque de lo contrario el conflicto seguiría abierto. Y aunque la huelga provocó de inmediato un cambio de Gobierno, las declaraciones de sus miembros no salían de una ambigüedad calculada, a medio camino entre su lealtad a las políticas aprobadas y la imprescindible necesidad de cambios. Así las cosas, CCOO y UGT mantuvieron la tensión reivindicativa, convocaron paros parciales y manifestaciones en todo el país, el 15 y 18 de diciembre, y advirtieron al Ejecutivo que la reforma laboral que abarató el despido, reforzó la precariedad del mercado de trabajo y lesionó gravemente los derechos de los trabajadores, continuaría siempre con el rechazo del movimiento sindical.

CCOO fue consciente, sin embargo, de que el país y más concretamente, los trabajadores, necesitaban activar un nuevo proceso de diálogo social para trascender al conflicto no cerrado de la reforma laboral, y abordar compromisos en materia de pensiones, empleo, negociación colectiva, política industrial y empleados públicos. Nuestra oposición a la reforma del mercado de trabajo debía transformarse en acción sindical y política, y a la vez el movimiento sindical estaba obligado a decidir sobre el futuro de importantes derechos sociales.

De esta forma, se inició un nuevo periodo de diálogo social que ganó en intensidad y concluyó con un gran Acuerdo Social y Económico para blindar las pensiones públicas del futuro, reforzar las políticas activas de empleo, canalizar la reforma de la negociación colectiva, avanzar en una política industrial y energética y recuperar el diálogo en las Administraciones Públicas. Acuerdo que no resolvía el conflicto de la reforma laboral, que los sindicatos convirtieron en un nuevo reto: presentar una Iniciativa Legislativa Popular para cambiar en el Parlamento la reforma laboral.

En marcha la ILP

La reforma laboral impulsada por el Gobierno, con respaldo de la mayoría parlamentaria, ni crea empleo, ni

ayuda a crearlo. Sus diez meses de vigencia confirman sus credenciales: trabajadores más desprotegidos, despidos con menor indemnización, mayor poder empresarial en la negociación colectiva, marco más favorable para la rescisión del contrato, dualidad reforzada del mercado de trabajo y precariedad consolidada. Fueron las exigencias básicas de las organizaciones empresariales para, decían, incentivar la creación de empleo, pero la realidad es bien distinta: se ha retrocedido bruscamente en derechos y ha aumentado el desempleo hasta límites insoportables.

Por eso, CCOO y UGT decidieron recuperar la iniciativa



sy promover una ILP para emplazar a las fuerzas políticas parlamentarias a reconsiderar la reforma laboral aprobada. Una proposición de ley para defender el empleo estable y con derechos, debidamente articulada, que se oriente a conseguir dos grandes objetivos: combatir la segmentación del mercado de trabajo, favoreciendo el acceso y la permanencia de los

trabajadores en el mismo a través de empleos estables y de calidad; y reordenar las medidas de flexibilidad interna para que operen como alternativa a la actuación empresarial del despido.

No olvida la ILP de CCOO y UGT que nuestro tejido productivo está construido sobre bases tecnológicas, de innovación y formación muy débiles, que lo abocan reiteradamente a una estrategia competitiva de reducción de costes salariales. De ahí la necesidad de cambiar el patrón de crecimiento que ha seguido la economía española hasta la fecha y apostar por una base industrial sólida que invierta en I+D+i, por mejorar el sistema educativo y vincularlo más y mejor al sistema productivo, y por consolidar y ampliar nuestro sistema de protección social.

La reforma laboral aprobada es un fracaso. Hace falta una nueva reforma laboral, más justa y equilibrada, que ayude a crear empleo y preserve los derechos de los trabajadores. Con ese propósito hemos presentado una ILP y entregado **más de un millón de firmas** en el Congreso de los Diputados el día 16 de junio.

Fernando Lezcano

Secretario de Comunicación de CCOO

La congelación de las pensiones



En el BOE del 24 de mayo de 2010, se publicó el Real Decreto Ley 8/2010 aprobado por el Consejo de Ministros, por el que se adoptan una serie de medidas extraordinarias para reducir el déficit público. Entre ellas están la bajada del sueldo de los funcionarios públicos y la congelación de las pensiones para el año 2011. Este RD Ley fue ratificado, posteriormente, por el Congreso de los Diputados en una ajustada votación en la que el Gobierno lo sacó adelante por un solo voto de diferencia.

De todas las medidas adoptadas por el Gobierno para reducir el déficit público, la de congelar las pensiones ha sido la más criticada, social y políticamente, por ser el colectivo afectado uno de los más vulnerables, en el que más de la mitad tienen una pensión inferior al Salario Mínimo Interprofesional. El Gobierno la justifica por el ahorro de 2.000 millones de euros que representa. Pero esta cuantía se podría haber ahorrado con otras medidas que afectarían a sectores más favorecidos, como por ejemplo reponiendo el Impuesto del Patrimonio, o eliminando beneficios a las sociedades de inversión colectiva (SICAV) con importantes ventajas fiscales.

La medida de congelar las pensiones afectará a más de 5 millones de pensionistas con pensiones contributivas de la Seguridad Social, y no afectará a las pensiones mínimas y no contributivas.

Esta medida pone fin a 25 años de subida garantizada por ley, puesto que la Ley de Racionalización de la Estructura de la Seguridad Social de 1 de julio de 1985 establece

que las pensiones serán revalorizadas al principio de cada año, de acuerdo con el IPC previsto para dicho período. Este año 2011 nos encontramos que además de la congelación de las pensiones, no recuperamos el poder adquisitivo, que puede ser alto pues la tasa interanual está en el 3,6 %.

Por otra parte, rompe el compromiso adquirido con los agentes sociales desde los Pactos de Toledo, y nadie entiende esta actuación unilateral del Gobierno sobre el colectivo de los pensionistas, que ni por la cuantía del ahorro que representa ni por posibles exigencias de otro tipo, se entendería.

Tenemos que dejar claro que nuestro actual sistema de Seguridad Social se financia básicamente con cotizaciones sociales, es decir con salario diferido de los trabajadores/as y muestra en la actualidad una fortaleza financiera suficiente (hoy el fondo de reserva tiene un montante de 64.000 millones de euros) y una gran legitimación social, gracias a las reformas que periódicamente y, desde hace 15 años, vienen operándose en el mismo, basadas en el método del diálogo y el acuerdo político y social que sustenta el Pacto de Toledo. Este es el mecanismo que ha de seguir utilizándose para afrontar los retos de futuro que, sin duda, debe superar en el medio y largo plazo nuestra pensión.

Desde CCOO seguiremos con la campaña de **no a la congelación de las pensiones y para que se recupere el poder adquisitivo de los pensionistas**. De cara a los Presupuestos Generales del Estado nos movilizaremos, pues somos un colectivo muy perjudicado con estas medidas.

Igualmente el recorte en pensiones tampoco se justifica cuando comparamos el gasto público que España destina a la protección de los jubilados y pensionistas, donde nuestro país invierte un 3% del PIB menos que lo hace la media de la Unión Europea.

Por todo ello, instaremos a los diputados tanto nacionales como regionales, incorporando también mociones en los ayuntamientos para que se mantenga el espíritu de consenso del Pacto de Toledo y apoyen a CCOO en nuestras justas reivindicaciones de cara a recuperar el poder adquisitivo de los pensionistas y jubilados.

Luis Cifuentes

Secretario de Comunicación

Manifiesto del 1º de Mayo



Navarra



Aragón



Extremadura



Asturias

La Federación Estatal de Pensionistas y Jubilados de CCOO, hacemos un llamamiento a todos/as los pensionistas y jubilados a movilizarse este primero de Mayo.

Estamos inmersos en una crisis brutal que no hemos creado los trabajadores/as, pero que los Gobiernos quieren que seamos los que paguemos las consecuencias, de su falta de previsión.

Seguiremos luchando desde CCOO como siempre, por los intereses de los trabajadores/as, por un empleo con derechos, por que se garanticen las pensiones y por que se mantengan los derechos de las personas mayores, que ante una situación de crisis como la que tenemos si no nos movilizamos trataran de recortarlos.

Las medidas que se imponen desde la Unión Europea no resuelven los problemas más urgentes a los que se enfrentan las economías europeas, unas economías zarandeadas por la crisis de las deudas soberanas, que junto a la acción de los especuladores en los mercados financieros y la incapacidad y falta de voluntad política de los gobernantes europeos para hacerlos frente de un modo conveniente, nos hace más vulnerables.

La dependencia absoluta de los gobiernos de unos mercados poco y mal regulados está llevando a muchas naciones, entre ellas a España, a tener que pagar unos excesivos intereses por la deuda pública que emiten, lo que limita gravemente los márgenes de las políticas públicas y dificulta la recuperación económica, al tiempo que está sirviendo de justificación para reforzar unas políticas de ajuste presupuestario y reformas estructurales profundamente antisociales que ponen en cuestión los estados de bienestar europeos.

Para hacer frente a esta crisis financiera que comenzó en 2007, sería necesario interponer urgentemente medidas como, el establecimiento de un Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) que sirviera de freno a los movimientos especulativos, al tiempo que permitiera recaudar una suma importante de ingresos para las políticas públicas.

de Pensionistas de CCOO

Los sindicatos de clase, decidimos recuperar la iniciativa sindical y promover una ILP para emplazar a las fuerzas políticas parlamentarias a reconsiderar la reforma laboral aprobada. Una proposición de ley para defender el empleo estable y con derechos, debidamente articulada, que se oriente a combatir la segmentación del mercado de trabajo, favoreciendo el acceso y la permanencia de los trabajadores en el mismo a través de empleos estables y de calidad, para ello necesitamos más de 500.000 firmas, para que el Congreso de los Diputados debata la modificación sustancial de la reforma laboral.

También nos manifestamos este 1º de Mayo, por la plena implantación de la ley de dependencia, en todas las comunidades autónomas con aumento de presupuestos destinados realmente para esa ley, pues después de las elecciones municipales y autonómicas puede haber recortes en gasto social por la deuda de las comunidades autónomas, que no ha dejado de aumentar desde 1995, alcanzando ahora la cifra más alta de toda la historia.

Por unas pensiones dignas, por la recuperación del poder adquisitivo de los pensionistas y en contra de la congelación de las pensiones, porque la Seguridad Social esté controlada por las organizaciones sindicales. Esa es la mejor garantía para mantener un sistema de pensiones que responda a los intereses de las personas para las que fue diseñado.

Seguiremos luchando porque se tengan suficientes residencias públicas, por una sanidad pública y de calidad y contra la privatización y degradación de servicios, copago etc.

En demanda de éstas y otras reivindicaciones, los pensionistas y jubilados en España y en el mundo nos movilizamos el 1º de Mayo, conscientes de que la libertad, la justicia y la solidaridad, recuperen toda su vigencia en tiempos de globalización y crisis económica.



Castilla y León



Galicia



Madrid



Euskadi

CCOO presenta la campaña Informayor: Asesoramiento sobre dependencia, pensiones y protección social

La Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO ha puesto en marcha la campaña **Informayor**, con la que, según ha explicado Julián Gutiérrez, secretario general de la Federación de Pensionistas y Jubilados “queremos ofrecer cada vez más servicios a las personas a las que representa nuestra organización. La campaña, consistente en una línea 900, gratuita, de ámbito nacional, se publicitará en todos los centros de mayores mediante carteles y dípticos, con el objetivo de que las personas mayores conozcan y demanden sus derechos”. Informayor incluye entre otros asuntos de interés: el cálculo de la pensión, orientación sobre la jubilación, información sobre todos los aspectos relacionados con la Ley de Dependencia, y sobre los recursos de protección social, a los que pueden tener acceso las personas mayores.

Para Rosana Costa secretaria de Política Social de CCOO “*Se trata de una campaña necesaria y oportuna*”, también ha recalcado en su intervención la importancia de que se conozcan los derechos para que se puedan solicitar y, en el caso concreto de la Ley de Dependencia, conseguir que su desarrollo e implantación sea mayor.

Carlos Bravo, secretario de Seguridad Social y Previsión Social Complementaria de CCOO, hizo también hincapié en la relevancia de la campaña. Asimismo informó del estado en que se encuentra el trámite parlamentario de la reforma de las pensiones, y en este sentido ha aseverado que “*vamos a seguir trabajando para que los grupos parlamentarios se sumen al acuerdo en torno al proyecto de ley, que responde de manera general y adecuada a lo pactado por Gobierno, sindicatos y organizaciones empresariales*”.

Según anunciaron los dirigentes sindicales, CCOO va a mantener reuniones con los distintos partidos políticos para que éstos incluyan en sus programas electorales la recuperación del poder adquisitivo perdido por la congelación de las pensiones, reivindicación que continúa siendo una prioridad para el sindicato, y más cuando nuestro actual sistema de Seguridad Social se financia básicamente con cotizaciones sociales, es decir con salario diferido de los trabajadores/as, mostrando en la actualidad una fortaleza financiera suficiente. Hoy el



fondo de reserva tiene un montante de 64.000 millones de euros, y una gran legitimación social, gracias a las reformas, que periódicamente y desde hace 15 años, vienen operándose en el mismo; basadas en el método del diálogo y el acuerdo político y social que sustenta el Pacto de Toledo. Este es el mecanismo que ha de seguir utilizándose para afrontar los retos de futuro que, sin duda, debe superar en el medio y largo plazo nuestras pensiones.

Queremos dejar claro que este año 2011 según las medidas del Gobierno, además de la congelación de las pensiones, también queremos recordar que no recuperaremos el poder adquisitivo, que va a ser alto, pues la tasa interanual está en el 3,6 %. Hasta ahora si la inflación subía por encima de lo que el Gobierno presupuestaba, al finalizar el año se regularizaba con los atrasos correspondientes.

Desde CCOO seguiremos con la campaña de *no a la congelación de las pensiones y recuperación del poder adquisitivo de los pensionistas* y nos movilizaremos, pues somos un colectivo muy perjudicado con estas medidas.

TELÉFONO GRATUITO (LUNES A JUEVES DE 9 A 14 HORAS Y VIERNES DE 9 A 13,30):

900 102 305

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:

informacion@fpj.ccoo.es

Equipo de Redacción

Jornadas formativas sobre “Técnicas de comunicación”

Bajo el epígrafe “*Más formados, mejor organizados*” la Federación Estatal de Pensionistas y Jubilados de Comisiones Obreras, organizó los días 8 y 9 de junio del 2011 en el hotel Regente de Madrid unas jornadas sobre “Técnicas de comunicación”, que contó con la participación de compañer@s de las distintas comunidades autónomas.

Alma Hernando, adjunta a la Secretaría de Formación de nuestra federación, fue la encargada de presentar las jornadas.

La apertura corrió a cargo de Fernando Lezcano, Secretario de Comunicación de la Confederación Sindical de CCOO y de Julián Gutiérrez, Secretario General de la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO.

La primera ponencia fue impartida por Fernando Lezcano, en la segunda ponencia contamos con Pedro Soler, experto en comunicación de TVE y la tercera ponencia correspondió a Francisco Naranjo, secretario de Comunicación de CCOO de Madrid.

Podemos destacar la gran participación de los asistentes al curso, tanto en los debates como en las preguntas que hicieron a los ponentes.

El objetivo de la celebración de las jornadas, atiende a la necesidad que tienen la mayoría de las personas que participan en nuestras federaciones regionales de pensionistas de formarse, pues la mayoría son compañer@s que han pasado la vida defendiendo los derechos de los trabajador@s en años muy difíciles y no han tenido la oportunidad de recibir una formación adecuada.

Estamos atravesando, y nos quedan aún, años muy difíciles para el conjunto de la sociedad. Nosotros, como organización de CCOO de pensionistas, queremos y debemos salir más a la sociedad con nuestras propuestas, para que se dé un cambio en la sociedad que propicie la mejora de la calidad de vida de todos, pero especialmente, de nuestro colectivo.

Un ejemplo claro es la Ley de Dependencia, por la que tanto luchamos. Se hace imprescindible que desde la Federación continuemos haciendo un seguimiento exhaustivo de su aplicación. Potenciamos la información y orientación adecuada; trabajemos para que la ley, que indiscutiblemente es positiva, pueda responder de forma adecuada a las necesidades de los ciudadanos: atención de calidad, liberación de sobrecarga para los cuidadores, creación de empleo, ayuda a la incorporación de la mujer al mercado laboral, promoción de la autonomía de las personas dependientes, etc.

Ahora podemos encontrarnos con comunidades autónomas que tratan de imponer el copago en la sanidad, recortes en la ayuda a domicilio o en las ayudas a los mayores para adaptar sus viviendas, y un largo etcétera de medidas que no nos favorecen. Además eso se puede agravar después de los resultados de las elecciones de 22 de mayo, ya que ha habido un cambio sustancial en el mapa político, donde la derecha se ha impuesto en ayuntamientos y comunidades. Si a eso le añadimos la mala gestión en las finanzas públicas, con lo que ello supone de deuda y déficit, nos hace temer nuevos recortes.

Por eso, necesitamos estar cada vez más formados e informados, para que podamos acudir a la radio o televisiones de cada ámbito, sin complejos, sabiendo como transmitir nuestras ideas y propuestas de una manera adecuada; informar en los centros de mayores, recorrer las comarcas, y así poder difundir nuestras iniciativas, nuestras ideas, nuestras reivindicaciones. Si lo hacemos así, nos daremos a conocer, nos haremos escuchar y se nos reconocerá el trabajo que venimos desarrollando desde hace ya muchos años, es decir, nos haremos visibles, y así podremos convertirnos en un referente para los más de 8.500.000 de pensionistas y jubilados que hay en nuestro país.

Alma Hernando



Más Europa, pero no esta Europa



La Confederación Europea de Sindicatos (CES) ha celebrado su XII Congreso en Atenas (16-19 de mayo). La CES, organización unitaria del sindicalismo europeo, tiene 60 millones de miembros procedentes de 83 confederaciones nacionales de 36 países y 12 federaciones sectoriales europeas. Con mucho, la CES es la organización social europea más importante, por su tamaño y su entronque en todas las sociedades europeas.

El Congreso de la CES ha realizado una crítica frontal y bien fundamentada de las políticas adoptadas por las instituciones europeas –el Consejo y la Comisión– en los últimos tiempos, en particular de las políticas de ajuste presupuestario y de reformas estructurales promovidas o impuestas a partir de la reunión del Ecofin, del 9 de mayo de 2010, y posteriormente consagradas en el Plan de gobernanza y el Pacto por el euro.

Las políticas de la nueva gobernanza económica tienen un único objetivo: la reducción de los déficits públicos en un corto espacio de tiempo. El modo, casi exclusivo: recortar salarios, pensiones y gastos sociales, aumentar los impuestos indirectos y privatizar bienes públicos. La aplicación de las más duras recetas del ideario neoliberal están teniendo un elevado coste social en numerosos países –del Sur y el Este de Europa, pero también en Irlanda o el Reino Unido– y deteriorando seriamente el modelo social europeo y con ello el propio proyecto de la UE. El poder financiero –el que produjo la crisis– y unos gobiernos que parecen responder,

casi al unísono, al peor pensamiento conservador, están imponiendo que el coste de la misma la paguen exclusivamente trabajadores y clases medias. La UE ha renunciado a gobernar los mercados, sólo les ofrece para “calmarlos” partes del bienestar social. El problema no es sólo lo injusto de estas políticas; es que, además, son erróneas. Al año y medio de manifestarse los primeros síntomas de la crisis de su deuda soberana y al año de ser “rescatada”, Grecia está mucho peor: ahora se habla de reestructuración de su deuda y, algunos, de su salida del euro. ¿Qué hubiera pasado si después de la quiebra de Lehman Brothers, los políticos hubieran actuado tan tarde y tan mal como lo han hecho con Grecia, Irlanda y Portugal? A la banca privada se le rescató, sin límite de fondos y sin apenas condiciones –la regulación del sistema financiero es débil y tardía– y el BCE le presta al 1% en barra libre. A las naciones que necesitan ayuda se les presta al 6% y se le imponen unas condiciones leoninas que pagan sus ciudadanos menos pudientes. Y estas condiciones –los recortes salariales, sociales y de la inversión pública y la consiguiente caída del empleo– deprimen aún más la demanda interna, y pueden hacer caer a las economías que las padecen en una profunda espiral depresiva.

El Pacto por el euro entierra definitivamente los objetivos positivos de la Estrategia de Lisboa, al menos para los países periféricos a quienes va destinado. Les dice que para recobrar competitividad hay que reducir los salarios, debilitar la negociación colectiva y proceder a fuertes recortes del Estado de bienestar. El Pacto no es nada más.

El fomento de la insolidaridad entre los Estados miembros y en el interior de los mismos –responsabilidad del plantel de malos gobernantes, sin visión de futuro, que hoy gobiernan la UE– tiene costes políticos añadidos: el auge electoral de los partidos populistas y de extrema derecha en numerosos países, el deterioro de la cohesión necesaria entre los Estados, y un peligrosísimo olvido de los valores básicos sobre los que descansa la Unión. Es lamentable que 30.000 refugiados o emigrantes, tunecinos y libios, hayan puesto en crisis el Tratado de Schengen. Después de haber sostenido a los peores dictadores árabes, porque supuestamente nos protegían del terrorismo islamista y la emigración incontrolada, después de haber actuado de

forma tan vacilante y contradictoria ante las rebeliones democráticas de los pueblos árabes –el acontecimiento más importante y positivo del Siglo XXI–, la UE en lugar de encabezar el apoyo decidido a los procesos democráticos, se preocupa ante todo de cerrar las fronteras, incluso a costa de uno de los pilares de la construcción europea: el fin de las fronteras internas.

Cuando se prescinde de los valores democráticos y sociales fundamentales, se gobierna al dictado de las élites que ayer generaron la crisis y hoy imponen sus recetas para la salida de la misma, si el haber alcanzado 23 millones de parados (casi cinco millones en España) no mueve a priorizar ninguna iniciativa para la creación de empleo, si se deteriora el modelo social europeo, las consecuencias no serán sólo un mayor alejamiento de la ciudadanía de las instituciones europeas, lo que se pone en riesgo es la propia Unión.

Son esas políticas y sus consecuencias las que han provocado la movilización de los trabajadores y sus organizaciones a lo largo y ancho de la UE, las mismas que la motivan hoy en España y que cuenta con nuestra comprensión y simpatía, las mismas que, de mantenerse, concitarán nuevas manifestaciones de rechazo del movimiento sindical y la reprobación de la mayoría de la ciudadanía.

El Congreso de la CES ha planteado alternativas a estas políticas tan injustas y equivocadas, para asegurar la estabilización de las finanzas públicas, al tiempo que se promueve el crecimiento y el empleo. Para hacer frente a la crisis de las deudas soberanas: que el Fondo de Estabilidad Financiera preste a tipos de interés moderado y plazos largos de vencimiento, que se proceda a emitir eurobonos, se regule con rigor el sistema financiero, se erradiquen los paraísos fiscales y se establezca un impuesto a las transacciones financieras.

Para que se cumplan los objetivos de déficit y deuda del Plan de Estabilidad y Crecimiento: que se alarguen los plazos hasta 2016/2017, se acuerde con los interlocutores sociales el modo de lograrlo compartiendo cargas, se actúe sobre los ingresos incorporando la armonización fiscal a la gobernanza económica, y, por una vez, que el Pacto sea también de “crecimiento”: la coordinación de las políticas económicas tiene que priorizar las medidas para fomentar el crecimiento económico y la creación de empleo, entre ellas un Plan europeo de inversiones con recursos equivalentes al 1% del PIB. Para el gobierno económico de Europa: que además de la política fiscal incluya otras como la industrial, la energética y la medioambiental, que promueva el cambio de modelo económico hacia una economía verde para garantizar un

desarrollo sostenible y que el cambio se produzca bajo los principios de una “transición justa”, negociada con los interlocutores sociales.

No sin debate, la CES ha superado la tentación de limitar la acción de los Sindicatos al ámbito de cada país. La CES quiere fortalecer, con la ayuda de todas sus organizaciones nacionales y sectoriales, su capacidad de movilización y negociación transnacionales. Es su gran reto. Para ello, a partir de una propuesta conjunta de CCOO y UGT, va a impulsar un debate, en sus órganos de dirección, sobre el modo de articular los procesos de movilización y



negociación nacionales con los de ámbito europeo, que por primera vez incluirá el examen de la posibilidad de promover una huelga general europea. En lo inmediato, para modificar las propuestas de gobernanza, actualmente en trámite en el Parlamento Europeo, la CES convocará movilizaciones hacia finales de junio.

La CES, que inequívocamente quiere más Europa, no quiere esta Europa. Para que la UE salga de la profunda crisis económica, social y política en la que la han sumido especuladores, financieros y malos políticos, el sindicalismo no puede actuar sólo. La CES deberá hacer un llamamiento a la sociedad europea –a las organizaciones de la sociedad civil, al mundo académico e intelectual, a los jóvenes, a las instituciones y organizaciones políticas, etc.– para que se movilicen en defensa de los valores democráticos y solidarios que inspiran el Tratado de Lisboa y su Carta de Derechos Fundamentales, y en defensa del Modelo Social Europeo, hoy tan severamente atacado. La UE vive las horas más bajas de su joven Historia. La CES tiene la voluntad de que salga de ellas.

Ignacio Fernández Toxo
Secretario General de CCOO
Presidente de la CES

Un acuerdo histórico para los trabajadores asalariados por cuenta ajena del sector agrario

Han tenido que pasar 40 años para que se zanjara la deuda histórica que la Seguridad Social tenía con los hombres y mujeres del campo. Muchas, diversas, constantes y continuadas han sido las movilizaciones y propuestas que desde CCOO hemos realizado para en una primera fase reformar el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social (REASS) y para posteriormente integrar en el Régimen General de la Seguridad Social a los más de 850.000 trabajadores y trabajadoras del REASS. Este colectivo padece el nivel de protección social más bajo de este país. Sobre la base de un sistema especial de Seguridad Social construido en la España de los años 60 y que ha permanecido inmune a los cambios que se han producido en nuestro agro (modernización, mecanización, entrada en la U.E., liberalización de mercados, Negociaciones OMC, transferencias, competencias a las Comunidades Autónomas, disminución población activa en agricultura, etc...). En síntesis una verdadera reconversión no ruidosa del sector agrario, que no ha alterado lo esencial de este sistema Especial de Seguridad Social, único en nuestro entorno europeo.

Ante todo ello, CCOO año tras año, mandato tras mandato, congreso tras congreso la integración del REASS en el Régimen General ha sido una permanente constante y reiterada reivindicación que hemos impulsado y defendido en todos los foros y ámbitos donde estamos presentes. Con tenacidad, con firmeza y con rigor hemos sabido conducir un proceso de negociación no exento de contrariedades y de múltiples variables determinadas, por la especial idiosincrasia de las contrapartes, por la complejidad y profundidad de la crisis económica de la etapa final, de la negociación

aderezada por las incidencias de la iniciada reforma de la PAC y del sistema público de pensiones.

El preacuerdo firmado y en fase de tramitación parlamentaria, ha supuesto un alambicado proceso de propuestas, contrapropuestas, reuniones bipartitas, tripartitas, reuniones ad hoc, y trabajo institucional donde se ha puesto a prueba la capacidad de propuesta de CCOO, donde el objetivo final era integrar a los trabajadores y trabajadoras

del campo en el Régimen General. Establecido este objetivo final, era vital mantener de futuro, un aspecto singular del mismo e imprescindible para mantener las expectativas de las pensiones de jubilación para los hombres y mujeres del campo, y en especial para las mujeres. Por ello, hemos acordado que una de las características de



la cotización en este sistema para los trabajadores por cuenta ajena dentro del Régimen General, es que se permita la cotización en los días de inactividad, con ello evitamos que existan grandes periodos de cotización motivados por el carácter cíclico y temporal del trabajo en las actividades agrícolas.

En este acuerdo se clarifican y objetivizan los mecanismos de acceso, permanencia y retorno al Sistema Especial para los trabajadores por cuenta ajena dentro del Régimen General, suprimiéndose la inseguridad jurídica que generaba la caduca regulación de la figura del Censo Agrario.

Otro aspecto central del acuerdo es el establecimiento, como en el Régimen General, de la cotización por el salario real percibido por el trabajador, esto va a contribuir a la mejora progresiva y futura de las prestaciones económicas de la Seguridad Social y propiciará que el propio trabajador se convierta en garante y fis-



calizador de que el empresario le cotice por su salario percibido porque de ello van a depender la cuantía de las prestaciones económicas (I.T., accidente, lactancia, embarazo, prestaciones por desempleo y de las futuras pensiones de jubilación).

Durante la percepción de la prestación por desempleo se cotizará por los salarios reales que han dado lugar a dicha prestación de idéntica manera que en el Régimen General, cuando anteriormente se cotizaba por la base mínima del Régimen General.

Además, se amplía la cobertura para los trabajadores agrarios de las prestaciones económicas de maternidad, paternidad, riesgo durante el embarazo y lactancia, que hasta ahora no tenían, por ello se establece la cotización a cargo del empresario durante las situaciones de Incapacidad Temporal de todos los trabajadores (indefinidos, eventuales y fijos discontinuos). Durante las situaciones de I.T. los empresarios estarán obligados a cotizar por contingencias comunes y profesionales de todos sus trabajadores con independencia del contrato que tenga, mientras éste esté vigente por lo que los trabajadores no estarán obligados a pagar el cupón o sello como ocurre ahora.

Se amplían las contingencias protegidas en la cotización durante los periodos de inactividad a las contingencias de maternidad, paternidad, riesgos durante el embarazo y lactancia, antes del acuerdo solo se cotizaba por jubilación e invalidez.

Se mejora el coeficiente de cotización por jornadas reales y el sistema de cómputo mensual de tal modo que no genera lagunas de cotización a los fijos discontinuos y eventuales cuando en un mes natural se trabajen todos los días establecidos en el Convenio Colectivo de aplicación.

Se reconoce el derecho a la jubilación anticipada, posibilidad ésta de la que estaban explícitamente excluidos los trabajadores agrarios por cuenta ajena aún siendo un sector de actividades muy duras y de gran esfuerzo físico. Se ha acordado la cotización por primera

vez a la Formación Profesional, con ello se establece una mayor posibilidad de recursos para acciones formativas y de cualificación de los trabajadores del sector agrario que necesitan más y mejor formación para profesionales en un sector estratégico para nuestro país.

Otro aspecto importante comprometido, y que no por ello tendremos que pelear, es el compromiso expreso firmado de que en el plazo de tres meses a partir de la aprobación de la ley se regule un primer nivel de protección de subsidios asistenciales, con el objetivo de que en el año 2014 se alcancen los niveles de protección asistencial que actualmente existen para los trabajadores del Régimen General.

Se establece un aumento de la cotización a cargo del empresario, con tendencia de aproximación a los tipos del Régimen General. El acuerdo prevé la equipa-



ración nominal de los tipos de cotización a cargo de los empresarios agrarios en los mismos términos que los del Régimen General, no obstante se mantiene aún una línea de importantes reducciones y bonificaciones. En la práctica supone que las cotizaciones empresariales efectivas llegarán a un tipo del 15,50%, lo que sumado a la evolución de las bases de cotización en relación directa con los salarios reales significará un incremento notable de los ingresos por cotizaciones.

Finalmente desde CCOO exigimos al Gobierno y a las diferentes formaciones políticas un escrupuloso respeto en la tramitación parlamentaria del proyecto de ley acordado por los agentes sociales y económicos en aras de dar por concluida la superada gran asignatura pendiente que la democracia tenía con los hombres y mujeres del sector agrario históricamente agraviado en derechos y protección social.

José Fuentes Cabello

Secretario de Comunicación y Empleo de la Federación Agroalimentaria de CCOO

Crónica de una derrota anunciada

Declaración de CCOO ante las elecciones municipales y autonómicas del 22 de mayo de 2011



Los resultados de las elecciones municipales y autonómicas que han supuesto una clara victoria para la derecha política y una derrota estrepitosa de las candidaturas del Partido Socialista abren un nuevo escenario político ante el cual CCOO manifiesta:

En primer lugar, deseamos saludar el clima en el que ha transcurrido la jornada electoral. La normalidad democrática con la que la ciudadanía ha expresado sus preferencias políticas es un signo de madurez que vale la pena resaltar. La **participación** ha crecido respecto a las elecciones anteriores y eso es siempre saludable, aunque no se puede ocultar que sigue habiendo una fuerte abstención, que junto al voto en **blanco y nulo** debe hacer reflexionar a todas las fuerzas democráticas, como de alguna manera nos invitan a hacer las **movilizaciones ciudadanas** que se están llevando a cabo durante estos días.

En segundo lugar, CCOO felicita a los ganadores de las elecciones y a aquellas fuerzas que han mejorado sus resultados, no sin dejar de expresar su preocupación por el auge de formaciones de carácter xenófobo que han entrado en algunas instituciones.

En tercer lugar, CCOO considera que el pésimo resultado del Partido en el Gobierno **no se debe tanto a la crisis económica como a la manera en que esta se ha gestionado**. Hay que recordar que el Gobierno empezó negándola ante la opinión pública y que cuando la intensidad de la misma no permitía ocultarla por más tiempo impulsó planes de corto recorrido y de tiempo tasado como si las posibilidades de remontarla se encontrasen a la vuelta de la esquina. Por si esto

fuera poco, cuando se decidió a afrontar de cara la grave situación por la que estábamos atravesando imprimió un giro radical a su política y de la noche a la mañana pasamos de “salir de la crisis con más derechos” a recortarlos de manera drástica. El plan de ajuste de mayo de 2010 congelando las pensiones, reduciendo los salarios de los empleados públicos, diluyendo la aplicación de la ley de dependencia, retirando inversión pública de la actividad económica marcaron un punto de inflexión que les ha llevado a **romper los vínculos con su base social y electoral**. Fractura que se incrementó con la imposición de una reforma laboral que ha sido profundamente perjudicial para el empleo, que ha atentado contra los derechos de los trabajadores y trabajadoras y que mereció la contestación de millones de trabajadores y trabajadoras en la Huelga General del pasado 29 de septiembre.

Desde entonces el PSOE se enfrentaba a una derrota anunciada como así pusieron de manifiesto las elecciones catalanas de hace unos meses y que ahora se ha confirmado. El problema no era explicar más y mejor su política como el Gobierno quiso creerse y pretendió hacernos creer a todos, **sino la política seguida**.

En cuarto lugar, CCOO considera que los representantes elegidos el 22 de mayo conforman las instituciones más próximas a los problemas de la ciudadanía y que más servicios proveen a ésta. En este sentido quiere hacer un llamamiento para que el ejercicio del gobierno, desde la eficacia y eficiencia que debe caracterizarle, no suponga recortes en los servicios sociales ya que éstos son **el mayor factor de cohesión e integración social**, además de ser un yacimiento de empleo de primer orden.

Por último, CCOO emplaza a todas las fuerzas políticas para que superen la tentación de utilizar los resultados de estas elecciones en clave partidaria y se comprometan a **preservar el clima político necesario** para acometer el principal problema que aqueja a la sociedad española, que no es otro que el del **desempleo**. En efecto, enfrentar la creación de empleo cuando el paro ha alcanzado porcentajes superiores al 21% y cuando este se ceba especialmente entre los jóvenes, requiere del esfuerzo de todos.

Manifiesto de CCOO por un cambio de políticas y un impulso democrático

Para CCOO, la insostenible tasa de desempleo, la persistencia de la crisis y su inaceptable gestión, carente de realismo y centrada en la drástica y acelerada reducción del déficit, que ha supuesto un fuerte recorte de las políticas públicas y del personal que debe llevarlas a cabo, y sobre todo la ausencia de perspectivas de futuro, obliga a una profunda reconsideración sobre las formas de enfrentar la situación y a una ofensiva sindical y social con la voluntad de cambiar el estado actual de las cosas.

Para ello, CCOO tras los debates celebrados en su Consejo Confederal, aporta cinco ejes de actuación en los que considera que hay que incrementar la capacidad de movilización sindical y social, que son:

1. Salir de la crisis de manera justa y equitativa para lo que propone: a) Forzar un cambio en la orientación de las políticas europeas, b) Promover una reforma fiscal, c) Proceder a una reforma del

sistema financiero, d) Establecer mecanismos de control de los precios, y e) Abordar un verdadero cambio de modelo productivo.

2. Crear empleo digno y con derechos. Empleo para los jóvenes.

3. Restablecer derechos laborales. ILP para el empleo estable y con derechos.

4. Luchar por mantener y ampliar los servicios públicos de calidad como factor de cohesión social y fuente de empleo.

5. Comprometernos con la regeneración democrática de la actividad política y sindical.

Por último, señalar que CCOO concibe el conjunto de estas propuestas, que detallamos en el documento adjunto, como un factor de movilización social y para la negociación, en la lógica de imprimir un giro sustancial a las políticas practicas hasta el momento.

quiero afiliarme a CCOO

DATOS PERSONALES

DNI		L	APELLIDOS		NOMBRE	
DIRECCIÓN			CÓDIGO POSTAL		LOCALIDAD	
TELÉFONO		FECHA NACIMIENTO		SEXO	PROFESIÓN	COD.
PREFERIRÍA PAGAR LA CUOTA SINDICAL				EN MANO <input type="checkbox"/>	POR BANCO CAJA <input type="checkbox"/>	

ORDEN DE DOMICILIACIÓN BANCARIA

ENTIDAD BANCARIA		CCOO UNIDAD ADMINISTRADORA DE RECAUDACIÓN (UAR)				FECHA	
TITULAR CUENTA DE CARGO			CCC	ENTIDAD	OFICINA	D.C. NÚMERO DE CUENTA	
ENTIDAD DE CRÉDITO	NOMBRE		Muy Sres. míos: con cargo a mí cuenta y hasta nuevo aviso, atiendan la presente orden de domiciliación				
	OFICINA						
	DIRECCIÓN						
	LOCALIDAD						
			FIRMA				

Tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a las Confederación o Unión Regional correspondiente según tu lugar de residencia, a la Federación Estatal de Pensionistas y Jubilados, y a la Confederación Sindical de CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado, con las concretas finalidades establecidas en los estatutos. Además de lo indicado tus datos pueden ser utilizados por CCOO para remitirte información sobre las actividades y acuerdos de colaboración que se establezcan con otras entidades. Siempre estarás informado en la web de CCOO (<http://www.ccoo.es>) de dichos acuerdos y de los datos de dichas entidades. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito, acompañada de la fotocopia de tu DNI dirigida a: C.S. CCOO con domicilio sólo en la calle Fernández de la Hoz, nº 12. 28010 Madrid. Deberá indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto, puedes enviar un email a: lopd@cco.es o llamar al teléfono 917 028 077.

FEDERACIÓN DE ARAGÓN

Fuimos invitados en los primeros recorridos del nuevo tranvía zaragozano



Zaragoza fue la última ciudad española en perder el tranvía en 1976. Entonces, el trazado era radial y el ambiente, de chispas y humo. Ahora, el nuevo tranvía se mueve a ras de suelo y es accesible para sillas de ruedas y cochecitos en todas sus puertas, además de silencioso y ecológico.

La fabricación se ha llevado a cabo por la empresa local CAF. La factoría de Zaragoza es uno de los cuatro

centros productivos, cuya historia se remonta hasta 1897. La plantilla actual en Zaragoza es de 880 trabajadores.

“Con el tranvía el peatón no cambia de rasante. El que sufre los cambios es el coche y eso disminuye su presencia en el centro urbano”.

Pero también en la ciudad han surgido protestas sobre el tranvía entre diversos colectivos, tanto de vecinos, como de comerciantes y ecologistas, entre ellos ha aparecido la plataforma ciudadana en Internet zaragoza-sintranvia.com, reclamando un debate abierto sobre el proyecto y tratando de canalizar las opiniones de los ciudadanos que están en contra y argumentan que tiene un coste excesivo (alrededor de 2.000 euros por familia), las afecciones al tráfico en un eje principal pero de escasa anchura, el impacto de las obras en el pequeño comercio (más de 2.000 pequeños comercios y 15.000 empleos) y otros aspectos del tranvía.

Secretaría de Comunicación de la Federación de Pensionistas y Jubilados de Comisiones Obreras Aragón



Nuestra razón de ser:



La defensa permanente de las conquistas sociales



El asesoramiento a las personas mayores



La mejora de los derechos de los discapacitados

Ven a conocernos y luego decide

FEDERACIÓN DE MURCIA

Murcia continúa con su programa de actividades

En la región de Murcia, se ha desarrollado el proyecto “Cada día bienestar y salud” desde la Secretaría de Política Social, Juventud y Cultura de CCOO RM, con la colaboración de la Federación de Pensionistas y Jubilados de la Región.

Este novedoso proyecto, con perspectiva de género, ha consistido en la elaboración de una agenda de verificación de actividades de la vida diaria, para prevenir riesgos domésticos y enfermedades degenerativas en las personas mayores así como para favorecer la adquisición de hábitos de vida saludables, autonomía personal y mejora de las relaciones sociales y familiares de estas personas, en especial si viven solas.

En primer lugar, el cuaderno recoge una relación de los teléfonos necesarios para las situaciones de información y emergencia y en segundo lugar, se recogen instrucciones precisas para la utilización del cuaderno.

Seguidamente encontramos el apartado de verificación en las actividades diarias. Este apartado, se repite durante cien páginas centradas y comienza con la “indicación” de anotar la fecha del día, para continuar con la comprobación del aseo personal, un recordatorio de citas, de medicación y la ingesta de alimentos con las cinco comidas saludables de cada día.

También se dedican espacios a las relaciones interpersonales y a las actividades de la vida diaria que favorecen la salud. Se puede comprobar si se ha hablado por teléfono, si se han recibido visitas, si se ha salido de la vivienda o se hacen actividades deportivas, etc... Finalmente se recogen comprobaciones básicas para la prevención de riesgos domésticos durante las noches: apagado de gas y quemadores, televisión, grifos, puertas y ventanas, luces, calefactor, estufas y braseros.

Esta agenda incluye un pequeño listín, para anotar los números de teléfono que se utilizan con frecuencia y cuenta con un apartado de recursos: aula senior de la universidad de Murcia y Lorca, centros Sociales de ma-

yores, centros de estancias diurnas, programa de alojamiento de jóvenes universitarios con personas mayores, teleasistencia, servicio de comidas a domicilio, servicio de ayuda a domicilio, servicio de respiro familiar, servicio de voluntariado para visitar y acompañar a personas mayores, centros de atención a personas con enfermedad de Alzheimer, programa de termalismo social, programa de vacaciones para mayores, instalaciones deportivas y acuáticas, programa de mayores al cine, y voluntariado de las personas mayores. Para finalizar el cuaderno contiene un elemento externo en forma de llave, para colgarla en la puerta y así prevenir su olvido antes de salir de casa.

Para su difusión se celebraron cuatro jornadas en los municipios de Murcia, Cartagena, Lorca y Yecla y en todas se contó con Elvira Ramos,

Doctora en Medicina y Cirugía que realizó la ponencia: “Prevención de enfermedades degenerativas y riesgos domésticos de las personas mayores”. También se contó con Dolores Flores, secretaria de Política Social, Juventud y Cultura de CCOO RM, con Miguel López Marcos, secretario general de la FPP y JJ de CCOO RM, y Charo González, secretaria de Inmigración de CCOO RM.

En todas las jornadas estuvo presente un dirigente de la Federación Estatal de Pensionistas y Jubilados: en Yecla Julián Gutiérrez del Pozo, secretario general de la Federación; en Murcia y Lorca Juan Antonio Sánchez Espín, secretario de Política Institucional, de Asesoramiento y de Servicios; en Cartagena, Ángel Fernández Collazos, secretario de Política Social.

El proyecto “Cada Día Bienestar y Salud” ha sido cofinanciado por el Instituto Murciano de Acción Social” a través de la Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.



M^a Jesús Esparcia
Técnica de CCOO RM

FEDERACIÓN DE CASTILLA LA MANCHA

Jornada de la Mujer



El pasado 18 de mayo se congregó en Albacete a una amplia representación de mujeres de nuestra región, que fueron acompañadas por la adjunta a la Secretaría de la Mujer de nuestra Federación, Ana Martínez; asimismo contamos con la presencia de la secretaria de la Mujer de la Unión Provincial de Albacete, Carmen Iniesta.

La bienvenida corrió a cargo de Fernando Andrés, el secretario general de nuestra región, que agradeció la presencia de todas las compañeras, haciendo hincapié en la necesidad de unas políticas específicas para las mujeres mayores que se encuentran, en muchas ocasiones, en situación de desamparo.

A continuación las invitadas hicieron una valoración de los problemas que afectan a las mujeres como son: la desigualdad, los servicios sociales, la utilidad de las mujeres mayores en sociedad, donde resaltaron que tienen que ser más visibles tanto por sus trabajos sindicales como sociales.

Se celebró un debate intenso donde se trataron temas como el estado actual de los servicios sociales en esta Comunidad, valorando de manera positiva los servicios que posee ésta, estando por encima de la media nacional. Pero a partir del 22 de mayo se abre un compás dependiendo del partido político que presida la Junta.

La formación y el ocio durante la jubilación se hacen necesarios, por ello se acordó realizar un curso de nuevas tecnologías y una visita guiada al Jardín Botánico de Albacete.

Esta jornada es el preludeo de nuevas reuniones a realizar en las distintas provincias.

Fernando Andrés
S. General PP. y JJ. C. Mancha

FEDERACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN

La nueva ayuda a domicilio está vinculada a la Ley de Dependencia

La ayuda a domicilio, un servicio que ha permitido mantener la calidad de vida de las personas mayores en su propio hogar, ha cambiado en nuestra Comunidad para convertirse en un servicio más justo, más profesional y completamente vinculado con la Ley de Dependencia que Comisiones Obreras ha impulsado sin desmayo hasta convertirlo en un nuevo derecho social.

Comisiones Obreras ha logrado, en el Consejo del Diálogo Social, que la norma se adapte a las necesidades de los usuarios, que el copago se establezca en función exclusivamente de los ingresos del beneficiario o beneficiaria y que el horario de la prestación no sea una concesión graciable sino que exista una norma clara en función del grado de dependencia de los usuarios. Esto llevó a CCOO, a plantear este tema al Gobierno autonómico y al resto de agentes sociales y económicos integrantes del Diálogo Social, en Castilla y León que posibilitó un Acuerdo en la Mesa Técnica de Ayuda a Domicilio, en la que participa activamente nuestra Federación de Pensionistas.

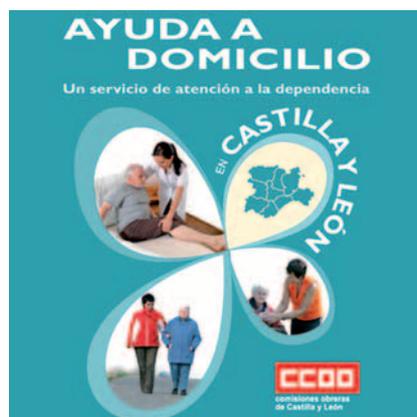
El acuerdo alcanzado, supera las condiciones de desigualdad que se estaban dando en la región por la múltiple

regulación de Ayuntamientos y Diputaciones. Ahora se establece la ayuda a domicilio con criterios de igualdad, sólo condicionada por el grado de dependencia y la capacidad económica y no tanto por el lugar en que viva o por posibles valoraciones arbitrarias.

Se unifican las condiciones de acceso de los sistemas de ayuda a domicilio: Ley de Dependencia y Ley de Servicios Sociales de Castilla y León, tanto en lo que se refiere al coste para el usuario (aportación según ingresos y patrimonio), como otras condiciones del mismo. Se pasa a considerar la renta personal, para valorar el coste de la ayuda a domicilio, aspecto mucho más beneficioso que la consideración anterior de renta familiar.

La mejora de la calidad de este servicio va ligada a la calidad del empleo, por eso el acuerdo contempla mejoras para trabajadoras y trabajadores, así mismo recoge que la estabilidad y condiciones del empleo sean un requisito que acredite a las empresas a la hora de adjudicarle el servicio de ayuda a domicilio.

Lorenzo Rubio
Secretario General PP. y JJ de C. León



FEDERACIÓN DE GALICIA

A Lei de Dependencia, presente e futuro (2011-2015) y Coidado do coidador

La agrupación comarcal de Pensionistas e Xubilados de Ferrol presentó en la galería Sargadelos, una ponencia dentro del ciclo de charlas sobre Envejecimiento Activo y Saudable, a cargo de María Jesús García Raposo, técnica del Sindicato Nacional de CCOO de Galicia, sobre la situación actual de la Ley de la Dependencia en Galicia, en la que hizo una comparación con el resto de España. Entre los datos más destacados está nuestra atención de los dependientes de Grado I nivel 2, que este año 2011 entraron en el sistema, y el alto porcentaje de libranzas

para cuidados en el entorno familiar, que representa casi el 55% del total de las prestaciones y servicios concedidos.

Del mismo modo, se habló de la importancia del “coidado do coidador non profesional”, preciso para una correcta atención a la persona dependiente, destacando la necesidad de una formación adecuada a las características del dependiente.

Carlos Mella Teijo

Secretario Comarcal de PP. e XXX. de Ferrol

FEDERACIÓN DE CANTABRIA

Jornadas en Cantabria: “Los Mayores: Mujeres y Hombres por la Seguridad”



Durante el mes de mayo la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO de Cantabria, con la colaboración de la Dirección General de la Mujer del Gobierno de Cantabria, la Guardia Civil y las distintas corporaciones locales, hemos celebrado las jornadas bajo el título “*Los Mayores: Mujeres y Hombres por la Seguridad*” en Torrelavega, Reinosa, y Santander.

Muchas personas han seguido estas jornadas con gran interés siendo presentadas por José Antonio Calderón secretario general de la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO de Cantabria y en las que hemos contado con representantes de las distintos Ayuntamientos, miembros de cuerpos de seguridad del Estado: guardia civil y policía local, así como con María Castelo técnica de Igualdad del Gobierno cántabro. Por supuesto, también contamos con la presencia de los responsables del sindicato de las diferentes comarcas.

Uno de los temas que se tocó fue *La participación de las mujeres y hombres en el diseño de los espacios urba-*

nos, que tenía como objetivo, reflexionar desde una perspectiva de género sobre el planteamiento urbanístico y la construcción de los espacios urbanos, para contribuir al diseño de ciudades más accesibles e igualatorias para todas las personas.

El segundo tema era *El Plan de seguridad para los mayores*, donde se trató del quehacer diario de las fuerzas de seguridad, haciendo hincapié en la vulnerabilidad de nuestro colectivo, que debe ser objeto de una especial protección. Informar sobre las pautas para la prevención de aquellos actos delictivos que más frecuentemente se cometen contra hombres y mujeres mayores, y de ahí, que sea tan importante para los mayores la adopción de dichas medidas de prevención en sus actividades diarias.

También hubo actos dedicados a los “Maquis” en Cantabria, sobre todo en la cuenca del Besaya, con motivo de la conmemoración de la II República. Asimismo, se aludió a la persecución, torturas, etc. a la que habían sido sometidos las mujeres y hombres de izquierdas durante los años de la dictadura franquista.

Aprovechamos la oportunidad de rendir un emotivo homenaje a nuestros asociados nacidos en 1931, es decir, que han cumplido los 80 años.

En algunas de las jornadas, cuyo tema principal ha sido la seguridad en todos sus ámbitos, tanto colectivos como individuales y urbanísticos, hemos contado con la presencia de distintos responsables de la Federación Estatal de Pensionistas y Jubilados de CCOO.

José Calderón

S. General de PP. y JJ. de Cantabria

FEDERACIÓN DE ANDALUCÍA

Córdoba promueve un envejecimiento activo

Córdoba fue el escenario de la presentación del libro "Preparándonos para la jubilación" editado por la Federación de Pensionistas de CCOO de Andalucía, que no sólo es recomendado para la lectura sino para la consulta.

CCOO destaca su preocupación por el colectivo de mayores y apuesta por unos futuros pensionistas activos, por lo tanto, por una preparación para los que hoy son trabajadores en activo y dejarán de desarrollar su vida laboral y profesional de manera casi inmediata. Desde nuestro sindicato apostamos por este tipo de formación, ya que no nos cabe la menor duda de que los problemas que puedan aparecer después de la jubilación se minimizan, cuando se asume la jubilación como una etapa enriquecedora.

A este acto asistieron miembros de la dirección de los sindicatos provinciales, secciones sindicales, comités de empresas, colectivos de prejubilados y

miembros del Sindicato Provincial de Pensionistas y Jubilados.

Este acto fue presentado por Rafael Rodríguez y Manuel Castroviejo, secretarios generales de CCOO de Córdoba y de la Federación de Andalucía, respectivamente.

La clausura corrió a cargo del secretario de Política Social y Migraciones de CCOO de Córdoba, Said Faz Kadir y el secretario general de Pensionistas de Córdoba, Antonio Jiménez Costilla.

La asistencia masiva y la inquietud por parte de los participantes sobre el paso de la vida laboral activa a la jubilación activa, hace necesario que estos actos se repitan y se amplíen a empresas y a localidades más pequeñas.

Antonio Jiménez Costilla
S. G. de PP. y JJ. de Córdoba

En Jaén se preparan para la jubilación

CCOO ha inaugurado la Jornada de Preparación a la Jubilación que, organizada por la Secretaría de Políticas Sociales de CCOO de Jaén, se ha desarrollado en la Sala "Virgen del Carmen" del Antiguo Hospital San Juan de Dios, con la participación de la delegada provincial de la Consejería de Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, Carmen Álvarez, del secretario general de la Federación Estatal de Pensionistas y Jubilados de CCOO, Julián Gutiérrez, y de la secretaria de Mujer, Empleo y Políticas Sociales de CCOO de Jaén, Paqui López Rosa, quienes previamente al acto oficial de inicio atendieron a los medios de comunicación.

La jubilación produce cambios sociales, económicos y familiares en la vida de las personas y como todo acontecimiento vital que provoca cambios, también puede producir estrés y problemas derivados del mismo si no sabemos como afrontarlos.

La jubilación solo significa el fin del trabajo productivo que representa una parte más de las actividades que llevamos a cabo en nuestro tiempo pero no implica que nuestra vida deba ser pasiva. Muy al contrario, disponer de todo nuestro tiempo puede resultar altamente gratificante



si estamos en disposición de aprovecharlo, de no dejarnos llevar por la apatía o por nuestras limitaciones físicas. Para ello es fundamental y necesario decidir disfrutar de un envejecimiento activo y una digna calidad de vida, dependiendo esto de la actitud que tomemos en esta importante etapa vital.

Rosa Serrano Fernández
Programa de discapacidad y jubilación de CCOO
de Martos (Jaén)

FEDERACIÓN DEL PAÍS VALENCIANO

Un sindicato para todos y para todas las edades



El pasado día 28 de mayo, organizado por esta Federación de Pensionistas y Jubilados, se celebró en el salón de actos del sindicato en Alicante, un encuentro intergeneracional e interfederal, con un contenido lúdico, pensando en los más pequeños, nuestros nietos, de los que nos hacemos cargo en muchas ocasiones y con los que compartimos mucho tiempo, juegos, conversaciones y experiencias.

Contamos con la participación de compañeras y compañeros de las otras federaciones. Especialmente agradecemos a la Federación de Sanidad, su aportación humana y económica sin la que no hubiera sido posible la realización del acto.

Nuestro compromiso con nuestros hijos y nietos, es lo que nos motiva a organizar cosas como éstas. Por encima, de donde trabaje uno o donde no trabaje, hemos de ser capaces de transmitir lo importante que es pertenecer a CCOO para poder luchar por nuestros derechos como trabajadores y seres humanos.

Como nos dice la compañera de igualdad de la FSC. Comarques del sur PV. Mayte, en un bonito correo "Muchas veces nuestro compromiso y militancia hace que



le quitamos tiempo a compartir esas risas, que gracias a vosotros llenaron el salón de actos. Esto debería ser una iniciativa más para no excluir de la participación sobre todo a las mujeres que muchas veces no pueden acudir a más actos de CCOO por no ir restando más tiempo a sus hijos e hijas. Debemos conseguir un sindicato donde se pueda compartir y conciliar con los más peques". Con estas actividades pretendemos también facilitar el conocernos y tratarnos los más jóvenes y los más mayores, para apoyarnos en nuestras luchas cotidianas.

El Gran Mago Antuán amenizó este encuentro lleno de sonrisas, caras de sorpresa y brillo en los ojos. Posteriormente, hemos charlado y compartido una merienda con nuestros hijos y nietos, lo que nos ha ayudado a conocernos un poquito más. Animamos al resto de federaciones a organizar actos que sean adecuados para todas las edades y que faciliten el acercamiento del mundo familiar y sindical, en el camino de conformar el Sindicato que TODOS necesitamos hoy.

Ángel Espinar

S. General de PP. y JJ. de l'Alacantí



FEDERACIÓN DE CATALUNYA

Manifestación del día 14 de mayo en Barcelona



De éxito rotundo puede considerarse la manifestación del día 14 de mayo en Barcelona con el lema “PROU RETALLADES. Els postres drets no es toquen”, se manifestaron por las calles de Barcelona miles de personas en una riada impresionante de hombres y mu-

eres, en evidente rechazo a los recortes anunciados por el Gobierno de la Generalitat, y el intento manifiesto del desmantelamiento del Estado de bienestar.

A pesar de que el Gobierno y la ciudadanía saben que la culpa de la crisis ha estado en el sistema financiero, quieren que la paguemos los trabajadores, los pensionistas y las personas más desfavorecidas, arrastrando con las mejoras conseguidas en muchos años de lucha.

Por nuestra parte, participamos en la marcha con una pancarta y una nutrida participación de jubilados y pensionistas. Tras la misma y durante la manifestación se corearon eslóganes contra las medidas antisociales impulsadas por el Gobierno catalán con la excusa de la crisis económica.

Antonio Sorribas

Fed. PP y JJ. de Catalunya

La Feria de las Personas Mayores

Desde hace años es una de las citas imprescindibles para las personas mayores y para todas aquellas entidades, e instituciones y empresas vinculadas con este colectivo, y como no para nuestra Federación. Este certamen se celebra un año más en La Farga de Hospitalet de Llobregat.

La Fira Gran, es una oportunidad de acercarnos a las personas mayores y poder transmitir nuestro mensaje y comunicar las políticas de CCOO en cuanto a pensiones, sanidad y todo aquello que afecta a las personas mayores y su bienestar.

Este año hemos participado con un stand en el que nuestro lema ha sido “Prou Retallades”, “Els postres drets no es toquen” (**Basta ya de recortes, Nuestros derechos no se tocan**). La afluencia de personas este año no ha sido tan numerosa como en otras ocasiones, pero hemos efectuado un gran reparto de propaganda y hemos recibido numerosas consultas sobre nuestras actividades. En la inauguración de la feria pasó por nuestro stand el Conseller de Bienestar y Familia Sr.



Josep Lluís Cleries y la Alcaldesa de Hospitalet, Sra. Nuria Marín, con los que estuvimos dialogando sobre los problemas de las personas mayores tanto a nivel de Cataluña como de Hospitalet, y demandando soluciones en la medida de lo posible.

Tanios

Fed. PP y JJ. de Catalunya

FEDERACIÓN DE NAVARRA

Jornada sobre “Recursos residenciales para personas mayores”



El pasado abril María Arbona, subdirectora de Prestaciones para la Dependencia de la Agencia Navarra, ha hecho un repaso sobre prestaciones y servicios que recoge la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a Personas en Situación de Dependencia. También ofreció datos sobre las residencias que hay en Navarra: contamos con 74 centros residenciales para personas mayores; 25 son de titularidad pública y 49 de titularidad privada.

Maite Díaz, trabajadora social de la residencia AMMA Oblatas hizo un repaso sobre la historia de este Grupo que hoy cuenta con treinta centros en siete comunidades autónomas, cinco de estos centros están en Navarra que ofrecen un total de 616 plazas. Habló de

las actividades y servicios con los que cuenta la residencia, así como del campamento intergeneracional. Cada verano un grupo de niños/as de entre 6 y 12 años, que tienen relación con los/as residentes, “acampa” en los jardines de la residencia para hacer actividades conjuntas, lo que es realmente positivo para los/as residentes.

Juan Antonio Sánchez Espín ha hablado sobre los logros que la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a Personas en Situación de Dependencia ha supuesto para las familias cuidadoras, pero también ha recalcado que la aplicación de la Ley no está siendo de igual manera en las distintas comunidades autónomas.

La crisis económica actual no debe incidir en el presupuesto para la dependencia porque cada vez el porcentaje de personas mayores es mayor.

CCOO sigue apostando por servicios frente a prestaciones económicas, así como la oportunidad de creación de puestos de trabajo en este nuevo pilar del estado de bienestar: el sistema nacional de atención a personas dependientes.

Manuel Vázquez

S. General de PP. y JJ. de Navarra

Presentación en Navarra del Observatorio Social de las Personas Mayores

El secretario general de pensionistas de Navarra, Manuel Vázquez, ha reflexionado en rueda de prensa, con motivo de la presentación del estudio del Observatorio Social de las Personas Mayores, sobre los datos de pensiones, envejecimiento y pobreza, salud, y dependencia de Navarra y España.

CCOO advierte de que en el año 2060 el sistema de pensiones tendrá que atender en Navarra y en España el doble de pensionistas que en la actualidad y además tendrá que pagarles durante más tiempo debido al aumento de la esperanza de vida. Nuestro sistema de pensiones tendrá que hacer frente a más de 15 millones de pensiones en el año 2040 y probablemente a 16,5 millones de pensiones en el 2060.

Por ello, señala que el sistema de pensiones tiene que hacer frente al reto financiero para pagar más dinero durante más tiempo a más gente y ha defendido que, con esta perspectiva, CCOO haya firmado el Acuerdo Social y Económico con la patronal y el Gobierno, para la adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social, con el objetivo fundamental de hacer sostenible el sistema de pensiones.



Por otra parte, el dirigente sindical ha explicado que el número de personas mayores de 65 años actualmente en Navarra es de 110.570, cifra que ya supone un 17,4 por ciento de la población. En 2048, los mayores de 65 años representarán casi un tercio de la población española.

Se ha explicado que “tres de cada cuatro pensionistas no van a ver revalorizada su pensión en 2011” y que la pérdida de poder adquisitivo de las personas mayores va a ser clara.

Manuel Vázquez

S. General de PP. y JJ. de Navarra

FEDERACIÓN DE ASTURIAS

Acto central de la campaña informativa 2011

La campaña informativa 2011 prevista por nuestra organización dio comienzo con un acto central en Gijón que reunió a unos 100 participantes.

Francisco González, secretario general de la federación asturiana hizo una exposición de los temas que se tratarán en las diferentes asambleas y actos públicos como son: pensiones, dependencia, salario social, vivienda para mayores, etc.

También contamos con la presencia de Julián Gutiérrez, secretario general de la Federación Estatal, quien recordó que la lucha no ha terminado con el Acuerdo de Pensiones. Hay muchas cosas que debemos hacer para mejorar la calidad de vida de nuestro colectivo, una de ellas y quizá la más importante en estos momentos, es mostrar la disconformidad con la congelación de las pensiones en este año 2011, que va a suponer una pérdida del poder adquisitivo, consiguiendo empeorar la ya precaria situación de muchos pensionistas y hogares, y que sólo ha supuesto un ahorro de 1.500 millones, frente a los 2.000 millones que podrían recaudarse con la persecución del fraude fiscal, la lucha contra la economía sumergida, etc.

Beatriz Cerazo, directora de la Fundación Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Gijón mostró su satisfacción por la labor que viene desarrollando durante muchos años la Federación de Pensionistas de Asturias de CCOO de atención e información.

Noemí Martín, consejera de Bienestar Social del Principado resaltó las medidas que se han tomado desde su consejería, recordando que se deben blindar los derechos, las políticas sociales y los presupuestos para los colectivos más vulnerables. Sobre la aplicación de la Ley de Dependencia habló entre otras cosas de la creación de 2.000 plazas de atención al dependiente, la

disminución a la mitad (de 13 a 7 meses) en los plazos de aplicación.

Antonio Pino, secretario general de CCOO de Asturias hizo mención a la pérdida de derechos sociales y al fenómeno del desempleo en la comunidad autónoma que alcanza ya a más de 88.000 personas.

Después de la intervención de los invitados se produjo un rico debate, donde se dudó sobre ciertos aspectos del Acuerdo de Pensionistas firmado entre sindicatos,

Gobierno y patronal, como son la ampliación de años, tanto para la edad de jubilación, como para el cálculo de la pensión o el derecho a percibir el 100% de la pensión, lo que para la mayoría de los asistentes suponía una pérdida de derechos sociales. Aunque se reconoció como positivo el hecho de haber recuperado el espíritu del Pacto de Toledo, garantía del sistema de reparto frente al de capitalización, etc.

También mostraron su temor de que los recortes en política social afectaran a la aplicación y desarrollo de la Ley de Dependencia, aunque en Asturias no se den los largos plazos de resolución que en otras Comunidades.

De nuevo el secretario general de Pensionistas y Jubilados de Asturias tomó la palabra, dando gracias a los asistentes, recordando la labor que tenemos por delante, de información, debate, asesoramiento... en fin el programa de trabajo aprobado por nuestros órganos de dirección y que hay que hacer llegar a cada rincón del Principado. Es muy importante mantener un contacto directo con l@s afiliad@s y personas mayores, pero no sólo para informar, sino para recoger ideas, propuestas y trasladar quejas.



Departamento de Comunicación
Federación de Asturias

FEDERACIÓN DE EUSKADI

Nuestra federación se mueve por los pueblos de Euskadi



Siguiendo la ya tradicional visita a los pueblos de Euskadi, que venimos haciendo cada año, desde marzo hasta julio nos hemos acercado y nos acercaremos a: Irún, Hernani, Mondragón, Zumarraga, Beasain y Donostia en Gipuzkoa; a Muskiz, Trapagaran, Santurtzi, Ermua, Barakaldo, Sestao, Erandio, Durango y Bilbao en Bizkaia; y a Llodio y Vitoria en Alava.

En estos actos hemos participado los responsables provinciales, algunos miembros de la Ejecutiva, y en Bizkaia hemos contado con la presencia de Miguel Mata. En las asambleas de Vitoria y Bilbao han participado Manuel Cobo y J. Antonio Sánchez Espín, respectivamente, miembros de la dirección de nuestra Federación Estatal. En ellas estamos informando de temas de actualidad y hemos promocionado INFOMAYOR, la línea 900: Asesoramiento sobre dependencia, pensiones y protección social. Se han abierto debates entre todos los asistentes, donde se han podido plantear dudas y opinar libremente.

Al finalizar las mismas hemos repartido octavillas y dípticos por las calles y plazas de los distintos lugares, donde se informaba de nuestros servicios y de la posición contraria de nuestra Federación a la congelación de las pensiones que ha aplicado el Gobierno este año. Y como nuestro colectivo nunca se olvida de los más jóvenes aprovechamos también para recoger firmas para la ILP contra la reforma laboral.

EL AMIANTO TAMBIÉN AFECTA A LOS MAYORES

Estamos realizando una nueva campaña informativa sobre el amianto; en años anteriores ya habíamos informado sobre este tema. Para la misma, contamos con la colaboración de Jesús Uzkudun, responsable confederal de Salud Laboral. Iniciamos la jornada con la proyección de la película que trata las consecuencias de estar en

contacto con el amianto: “La plaza de la música”, a continuación abrimos un coloquio donde participaron activamente los asistentes.

El objetivo principal es concienciar a las personas mayores sobre los peligros del amianto e insistir en que sus consecuencias pueden aparecer muchos años después de estar en contacto con él. Debemos estar alerta ante los casos aparecidos tras la jubilación para hacer todos los trámites precisos para el reconocimiento como enfermedad profesional de los que trabajaron con él.

PROYECTO INADI

El objetivo general de este proyecto es formar un grupo de pensionistas voluntarios para crear una red de asesores sobre servicios sociales para personas mayores.

Primeramente debemos conocer las prestaciones sociales para los mayores que nos ofrecen los ayuntamientos, las diputaciones y el Gobierno vasco; así como los requisitos de acceso.

Para conseguir esto, hemos realizado un Seminario con el título: “Formación de asesores sobre servicios sociales para mayores”, el día 6 de mayo en la sede de CCOO en Bilbao. Contamos con la participación de Alfonso Gurpegi, director de Servicios Sociales del Gobierno vasco; Iñigo Pombo, director de Promoción Autonomía Personal de la Diputación Foral de Bizkaia; e Isabel García, responsable de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Leioa, quienes nos explicaron de manera detallada los servicios y prestaciones en sus ámbitos de actuación.

Finalmente intervinieron José Luis Ruiz (Fundación Unanue) y José M^a Sarasa (Secretario General PP. y JJ. de Euskadi) para detallar los pasos a seguir en la realización del Proyecto INADI: Primeramente la creación de una red de voluntariado para informar a los afiliados y a todos los pensionistas y jubilados. De momento contamos con un equipo de veinte compañeros y compañeras para participar en el mismo, y hemos comenzado ya la formación para éstos a cargo de trabajadores/as sociales. También se elaborarán materiales y guías de apoyo. Y, por último, se planteará un calendario de trabajo donde se fijarán las fechas de los actos informativos dirigidos a pensionistas y jubilados, en general, en las sedes del Sindicato.

José M^a. Sarasa
S. General PP. y JJ. Euskadi

El futuro de la Sanidad y el desarrollo de la Ley de Dependencia está cuestionado



Los pilares del estado del bienestar como son el derecho a la asistencia sanitaria gratuita y el derecho subjetivo a la promoción y autonomía personal y atención a la Dependencia, en una situación de crisis sin precedentes en este país, ponen en cuestión tales derechos.

Determinados poderes fácticos de este país, con intereses en ambos sectores, han reabierto un debate sobre la imposibilidad de la sostenibilidad de estos servicios a la comunidad. Son debates interesados, que más que mirar por los intereses generales, miran por intereses de parte, ya que ven en ambos sectores un mercado por abordar.

Desde la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO estamos desarrollando una acción sindical coordinada con la Confederación Sindical para la defensa y consolidación del Sistema Nacional de Salud, y para conseguir un dispositivo asistencial que garantice los derechos recogidos en la Ley de Dependencia.

En ambos campos de trabajo, se deben buscar fórmulas de colaboración entre la Federación de Sanidad y la Federación de Pensionistas, iniciativas ya tomadas como la celebración de unas Jornadas sobre modelos sanitarios, organizadas de forma conjunta, para marcar una línea de recorrido común.

Son las personas dependientes y en este caso, los pensionistas los que más utilizan los servicios sanitarios y a los que se debe dirigir el desarrollo de la Ley de la Dependencia. Es por ello, que cobra especial relevancia conocer la opinión de los pensionistas, tanto como usuarios de los sistemas, y como miembros de nuestra organización.

En lo que se refiere al estado actual del Sistema Nacional de Salud, su principal problema es la falta de financiación, algo que ya reconocieron todos los Consejeros de Salud en el seno del Consejo interterritorial, lo que no coincide con actuaciones posteriores donde se han tomado iniciativas por parte de las CC.AA. de recortes en sus sistemas de salud.

Esta situación pone al borde del colapso económico a todos los dispositivos asistenciales, es por ello, que debates interesados abren la posibilidad de implantar el copago como forma de financiar el actual desfase económico, este sistema de copago se ha tomado en países de nuestro entorno (Francia y Alemania), sin conseguir los objetivos deseados, ni ha evitado la excesiva utilización de los servicios sanitarios, ni ha conseguido implementar financieramente el déficit presupuestario, lo que sí ha supuesto es tener peores indicadores en salud.

Desde la Federación de Sanidad conjuntamente con la Confederación, estamos inmersos en un proceso de diálogo con el Ministerio, que está muy avanzado, para lograr un Acuerdo que persigue la estabilidad y consolidación del Sistema Sanitario Público. Ahondando en cuestiones importantes, por un lado, se pretende garantizar que los fondos adicionales que se puedan conceder a las CC.AA. vayan como fondos finalistas destinados a gasto sanitario, una vía más garantista de conseguir la estabilidad financiera, así como implementar otras actuaciones que hagan más eficiente el Sistema, profesionalizar la gestión, invertir más en Atención Primaria, reducir el elevado gasto en productos farmacéuticos y alta tecnología, con una política de centralización de compras, dar más participación en la gestión a los profesionales, avanzando en la gestión clínica, etc.

Para CCOO el Sistema Sanitario Público tiene problemas de financiación, eso no puede ocultar que tenemos uno de los sistemas sanitarios mejores del mundo, y más eficientes, con menos gasto por habitante, damos muchas más prestaciones que los países de nuestro entorno, por ello seguimos creyendo y apostando por un Servicio Sanitario Público, como la mejor manera de prestar los mejores cuidados a la población, y como la mejor manera de garantizar la equidad.

En cuanto, al desarrollo de la Ley de Dependencia, varios son los factores que están suponiendo un retraso en su aplicación. Por un lado, las restricciones económicas derivadas de la situación actual de crisis, pero por otro lado, por una política errática del Ministerio, que ha desarrollado más la figura del cuidador informal, que extender una red de dispositivos asistenciales que garanticen una mejor atención a nuestras personas dependientes.

Este modelo su principal hándicap, es que vuelve a recaer en el entorno familiar el cuidado y la atención de las personas dependientes. En esta línea, igualmente trabajamos conjuntamente con la Confederación, a través del

Consejo consultivo para la Dependencia, para garantizar primero que se consolide el derecho subjetivo de la población a tener las prestaciones necesarias para atender sus necesidades, y por otro, que estos cuidados sean cada vez más profesionales.

Como conclusión decir, que estos dos próximos años, van a ser clave en el futuro de estos dos pilares del estado del bienestar, y tiene que haber un compromiso y una actitud decidida de todos, de defenderlos como un bien preciado que debemos delegar a las próximas generaciones.

Antonio Cabrera González

S. General de la FSS de CCOO

El homenaje

“Desde estas pirámides dos mil años nos contemplan”

Así arengó Napoleón a sus soldados que absortos contemplaban tal portento...

Hoy amigos nosotros contamos tantos años, como esos monumentos, lejos se antoja el camino que iniciamos y Lejana la niñez y sus momentos.

Las alforjas llenas de años... ¡Son ochenta! Cuantas vueltas a lomos de esa noria. Ya en el tiempo se pierde hasta la cuenta, en el tránsito apasionante de la historia.

La infancia que impregnó silencio y luto, los desmanes, miedos y carencias. Como enseña... ¿El insulto y exabrupto, en la España que regía las conciencias!

Proscritas las más nimias libertades que la guerra entre hermanos cercenó, sometiéndolo sin piedad las voluntades por el bando que se impuso y que ganó.

El volver la cabeza a ese periodo de ignominia, de venganza y de pavor, transitando por la nada y por el lodoso sin un hálito de frescura y de calor...

...estremece y abochorna tal periodo, que en España tantas veces se repite, una casta que no pierde el acomodo y confunde la alternancia con desquite

Una luz destelló allá en los setenta terminando con la paz del cementerio optimistas nos forjamos nueva cuenta...

¡En España se imponía otro criterio!
Y aquí fue sin disputa Comisiones

quién jugó una baza decisiva gente honrada, volcando sus pasiones y que España tomase otra deriva.

La tomó... ¡Y la ilusión fue desbordante!
¡Cambiaron los miedos y los modos!
La democracia anunciaba su talante
¡Al fin éramos libres... La calle era de todos!

Pero ¡ay! Hemos vuelto a las andadas, los de siempre detentan poderío, dóciles y ciegos les siguen las mesnadas... ¡Se palpa sumisión y un falso griterío!

Poco a poco se pierden las conquistas...
¡El obrero vuelve a ser herramienta!
¡Los de siempre campean a ojos vistas" y amplían sin parar, poder y cuenta!

Preciso es potenciar el Sindicato, animando sin desmayo a Comisiones, que siga siendo el paladín y el aparato... ¡Que nos vuelva las robadas ilusiones!

Expertos en palpar los sinsabores, no cejemos ni perdamos la esperanza aunque sea y nos vean ya mayores... ¡Aún nos queda empuñar alguna lanza!

¡Siempre habrá un camino una Alameda!... Hay que atar la Utopía en fuerte lazo. Esa es la esperanza que nos queda... ¡Y que el Mundo de una vez, firme un abrazo!

Luis Campos Puente

Reinosa, 13 de mayo 2011



Informayor

Asesoramiento

sobre

**dependencia,
pensiones
y protección
social**

900 102 305

Llamada **gratuita**. Laborables de 9 a 14 horas

informacion@fpj.ccoo.es



CCOO
pensionistas